



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 011

Fecha: 02/02/2024

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Actuación
17174 31 12 001 2020 00176 00	VERBAL ACCIÓN REVISIÓN CONTRACTUAL	DIEGO FERNANDO PEÑA VARGAS	COMPAÑÍA CAFETERA LA MESETA S.A.	NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	01/02/2024
17174 31 12 001 2021 00070 00	EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO	MARTHA CECILIA QUINTERO GONZÁLEZ	GERMÁN ALBA BELTRÁN	TERMINA PROCESO POR PAGO	01/02/2024
17174 31 12 001 2021 00228 00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LUIS EVELIO ECHAVARRIA MUÑOZ Y OTROS	COOTRANSCHINCHINÁ Y OTROS	OBEDE SUPERIOR Y APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS	01/02/2024
17174 31 12 001 2023 00129 00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	JOSÉ JESÚS PIEDRAHITA ARISTIZÁBAL	N.N	ADMITE DEMANDA	01/02/2024
17174 31 12 001 2023 00272 00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MARIA FRANCO LADINO Y OTROS	N.N	ADMITE DEMANDA	01/02/2024

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.

 Carolina Velásquez Z.
CAROLINA VELÁSQUEZ ZAPATA
SECRETARIA